



A la vista de las solicitudes presentadas desde el mes de mayo hasta el 31 de diciembre de 2023, una vez comprobados los requisitos establecidos en la normativa del Programa Propio de Ayudas a la Investigación 2022, aprobado en Comisión de Investigación de 23 de marzo de 2022 y Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2022, este Vicerrectorado

RESUELVE

CONCEDER la ayuda establecida para el fomento a la publicación en Acceso Abierto a las solicitudes que se relacionan:

Fecha de solicitud	Nombre y Apellidos	Departamento
12/05/2023	González Pérez, Alejandro	Biodiversidad y Gestión Ambiental
12/06/2023	Álvarez de Prado, Laura	Tecnología Minera, Topog. y Estructuras
30/06/2023	Álvarez de Godos, María	Psicología, Sociología y Filosofía
14/07/2023	Pereira García, Fernando	Química y Física Aplicadas
14/07/2023	Criado Boyero, Miguel	Sanidad Animal
26/07/2023	Verde García, Paula	Ingeniería Mecánica y Aeroespacial
07/09/2023	Ibáñez Sánchez, Ana María	Biología Molecular
13/09/2023	Barcenilla Canduela, Coral	Higiene y Tecnología de los Alimentos
28/09/2023	Rodríguez Melcón, Cristina	Higiene Yy Tecnología de los Alimentos
18/10/2023	Castilla Gómez de Agüero, Verónica	Sanidad Animal
19/10/2023	Calvo Peña, Carla	Biología Molecular

A la fecha de la firma electrónica,

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

D. Carlos G. Polanco de la Puente

Publíquese en la página web de la Universidad de León/Investigadores/Programas y Convocatorias/Plan Propio de Ayudas, para notificación a los interesados.

Código Seguro De Verificación	/EgFNW62tKzh56waqVycPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Gaspar Polanco de la Puente - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	18/01/2024 09:56:00
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code//EgFNW62tKzh56waqVycPw==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code//EgFNW62tKzh56waqVycPw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

